



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (**5217**)

26 SEP 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de SONSON, ANTIOQUIA y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de SONSON, ANTIOQUIA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de SONSON, ANTIOQUIA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
BEATRIZ ELENA GALVIS AGUIRRE	43458613
CARLOS MARIO HENAO ARANGO	1037545249
CLARA INES RAMIREZ RAMIREZ	22010849
CONSUELO RENDON RAMIREZ	22011113
FABIO DE JESUS DUQUE RUIZ	3615220





NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
JAIME LOPEZ BUITAGO	3577773
LIBARDO ANTONIO GOEZ TORO	692713
LUZ MARY RENDON RAMIREZ	22010982
ORLANDO DE JESUS SANCHEZ LOAIZA	70720355
PEDRO ANDRES JIMÉNEZ GALEANA	1036223613
SERGIO ANDRES HENAO ARANGO	1047968001
WILSON POSADA OROZCO	70726566

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de SONSON, ANTIOQUIA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
LUZ MARY RENDON RAMIREZ	22010982	Presidente
LUZ ADRIANA SANCHEZ BUSTAMANTE	43462742	Secretario
SONIA PATRICIA CAMACHO SANCHEZ	43459506	Tesorero
WILSON POSADA OROZCO	70726566	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de SONSON, ANTIOQUIA al señor(a) LUZ ADRIANA SANCHEZ BUSTAMANTE identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 43462742.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de SONSON, ANTIOQUIA al señor(a) JOSE HUMBERTO LOAIZA CASTAÑEDA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 3617133.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de SONSON, ANTIOQUIA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

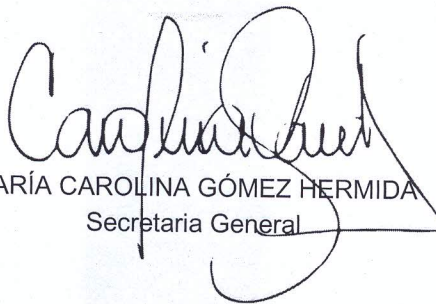




ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

